

EXTRACTO ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE CATORCE PUESTOS DE MANTENEDORES DE EDIFICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO N.º 1 ALGECIRAS JOVEN MANTENIMIENTO DE CENTROS DOCENTE SEGÚN RESOLUCIÓN DE 22 DE DICIEMBRE DE 2021 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, PARA LA CONCESIÓN DE UNA SUBVENCIÓN EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA EN EL MARCO DE LA INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN DE EMPLEO JUVENIL EN LAS ZONAS DE INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA (INICIATIVA ITI) DE CADIZ Y JAÉN, REGULADA EN LA ORDEN DE 14 DE OCTUBRE DE 2021, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2021, iniciativa financiada por el FSE a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ 2014-2020) en un 91,89% y Junta de Andalucía en 8,11%.

Siendo las 10:00 horas del día 22 de Marzo de 2022 se inicia la prueba de la entrevista curricular (apartado 7.1.2 de las Bases) de los puestos de **Mantenedores de Edificios**, para determinar la capacidad e idoneidad de cada candidato para ocupar el puesto ofertado, en la que se han valorado los criterios que a continuación se citan:

- Capacidad y Actitudes para el desempeño de las funciones exigidas .
- Disponibilidad para el desempeño del puesto (Horario y adaptación a los cambios).
- Capacidad de integración en equipos de trabajo multidisciplinares.
- Expectativas laborales, Inserción Laboral en otros documentos.

La entrevista se valora con una puntuación máxima de 2 puntos y cada criterio tiene la puntuación máxima de 0,5 puntos. Así mismo, la Comisión de Selección, de conformidad con las bases, procede a puntuar los méritos obtenidos por cada Candidato/a en la fase de concurso.

PRIMERO.- La puntuación final obtenida por cada Candidato, tanto en la Fase de Concurso, como en la Fase de Entrevista Curricular, así como el orden establecido, es el que a continuación se indica, según lo expuesto en el punto 7.1. de las Bases Generales: *“En caso de empate, el candidato propuesto para su contratación será el que ocupe mayor puesto en el orden de prelación enviado por el Servicio Andaluz de Empleo.”*

	APellidos y Nombre	Puntuación Formación	Entrevista	Puntuación Total
18	ARROYO MONTOYA, MANUEL	2,1	2	4,1
16	FERNANDEZ HEREDIA, DIEGO	1,6	1,5	3,1
3	RODRIGUEZ MOLINA, JUAN	0,4	2	2,4
13	ACEDO RODRIGUEZ, JONATAN	0,4	2	2,4
8	RELINQUE GIL, PABLO JESUS	0,3	2	2,3
24	SEBA MILLAN, YAMIL	0,2	2	2,2
4	NOYA MORENO, CRISTIAN	0,1	2	2,1
21	MOLINA HEREDIA, JUAN ANTONIO	0,1	2	2,1
5	SERRANO DOMINGUEZ, DOLORES	0	2	2
9	HERRERA SANCHEZ, FRANCISCO JOSE	0	2	2
12	BEGARA CALVENTE, ADRIAN	0	2	2
15	OLIVARES SANTAMARIA, ABRAHAM	0	2	2
17	CEBERIO SOLER, FCO. JAVIER	0	1,9	1,9
22	SILVA GONZALEZ, ALBA	0	1,8	1,8
19	MARTINEZ CARDOSO , JOSE MANUEL	0	1,7	1,7
2	ANULA MORENO, ALBERTO	0	1,6	1,6
1	GUEERA CHACON, BRUNO	0,5	1	1,5
28	YANCHA YANZA, MANUEL	0,1	1,1	1,2
14	SEGURA ROMERO, RAFAEL	0,5	0,6	1,1
27	MENDOZA RAMIREZ, ALEJANDRO	0,7	0,2	0,9
10	FATHI MARDI, AYOUB	0,3	0,5	0,8
11	BENITEZ CANO, JAVIER	0,3	0,4	0,7
20	GARCIA TOCON, ALEJANDRO	0	0,6	0,6
6	MASOT PARRA, AITOR	0	0,5	0,5
25	MOLINA ORTEGA, ISRAEL	0	0,4	0,4
7	FERRON MESA, JUAN JESUS	N.P	N.P	EXCLUIDO
23	FERNANDEZ FERNANDEZ, RAFAEL	RENUNCIA	RENUNCIA	EXCLUIDO
26	ARROYO AL MANZIL Y AHMED	N.P	N.P	EXCLUIDO

SEGUNDO.- A la vista de las puntuaciones obtenidas en el proceso selectivo, esta Comisión propone la selección como **MANTENEDOR DE EDIFICIOS** del expediente CA/ITI/0044/2021, a los candidatos/as que han obtenido mayor puntuación y que a continuación se relacionan:

**ARROYO MONTOYA, MANUEL
FERNÁNDEZ HEREDIA, DIEGO
RODRIGUEZ MOLINA, JUAN
ACEDO RODRIGUEZ, JONATAN
RELINQUE GIL, PABLO JESÚS
SEBA MILLAN, YAMIL
NOYA MORENO, CRISTIAN
MOLINA HEREDIA, JUAN ANTONIO
SERRANO DOMINGUEZ, DOLORES
HERRERA SANCHEZ, FRANCISCO JOSE
BEGARA CALVENTE, ADRIÁN
OLIVARES SANTAMARÍA, ABRAHAM
CEBERIO SOLER, FCO. JAVIER
SILVA GONZÁLEZ, ALBA**

TERCERO: Candidatos/as en situación de reserva:

**MARTINEZ CARDOSO , JOSE MANUEL
ANULA MORENO, ALBERTO
GUERRA CHACON, BRUNO
YANCHA YANZA, MANUEL
SEGURA ROMERO, RAFAEL
MENDOZA RAMIREZ, ALEJANDRO
FATHI MARDI, AYOUB
BENITEZ CANO, JAVIER
GARCIA TOCÓN, ALEJANDRO
MASOT PARRA, AITOR
MOLINA ORTEGA, ISRAEL**

Por todo lo expuesto, **la Comisión de Selección**, por unanimidad, **ACUERDA**:

1º Declarar finalizado el proceso selectivo de **CATORCE (14) puestos de MANTENEDOR DE EDIFICIOS** de la Iniciativa ITI del Ayuntamiento de Algeciras.

2º Proceder a la publicación de la lista provisional de candidatos/as cuya selección se propone, existiendo **tres días** para presentar reclamaciones, transcurridos éstos sin presentación de reclamaciones, dicha lista provisional se dará por definitiva y el candidato incluido en la misma que haya obtenido mayor puntuación será propuesto por esta Comisión de Selección para su contratación.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
DESIRE MOYA MATEOS